

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 21 de Junio de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.185

LA SEÑORA

D.ª Antonia Rodríguez Alvarez de Toledo

FALLECIÓ HOY 21 DE JUNIO 1910

D. E. P.

Su desconsolada hermana Adelfa; sobrinos Luisa, Casilda y Eumenio; sobrinos políticos; primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y concurrir mañana á la Misa de funeral que se celebrará á las nueve en la iglesia parroquial de S. Lázaro, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria, Mayor pral., 153, 2.ª

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

GAMISERIA CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

Hemos recibido un completo surtido en americanas de alpaca negras, géneros de punto de verano, calcetines Escocia, bañadores, toallas y sábanas rnsas.

Tenemos confeccionadas preciosos modelos en camisas flojas con y sin cuello: en cuellos, puños y corbates siempre hay surtido.

—PRECIO FIJO—

(á veinte pasos de los Cuatro Cantones)

COLOCACIÓN

Matrimonio joven y sin hijos, que sepan leer y escribir, se necesita para un cargo fácil de desempeñar.

Dirigirse al director del Central Hotel, Palencia.

VINO

Se expende superior, clarete, de cosechero, en la calle Mazorqueros, en la bodega de Felipe Valdealmillos, á 30 céntimos litro, y por cántaros á 18 reales.

CUENTO DE LOS MARTES

LA IMAGEN BENDITA

Dejando á sus espaldas envuelto en la fría bruma de la mañana el asilo, que despertaba al sol su alegre bullicio de muchas criaturas; echada la capucha del amplio manto de sierva, golpeándola el colgante rosario en la falda con el rápido andar; aun con la primera oración del día en el pensamiento ó en la frente, dirigiase la beata hacia la población por aquella avenida del suburbio, más abundante en desmontes que en casas, cuando la asilada que la acompañaba, tiritando bajo su pelerina de hospiciana, pegó de pronto un tirón al manto de la sor y la dijo señalando al montículo de un solar:

—¡Mire, madre, mire!

La hermana, arrancada súbitamente á su abstracción piadosa, que no la impedía caminar á escape por la fuerza de la costumbre, siguió con los ojos la indicación de la asilada y se detuvo sobrecogida de espanto.

El piso estaba cubierto por una capa de escarcha que brillaba al sol naciente; un nordeste glacial venía de la nevada sierra, y allí, á la intemperie, acostada en una hondura del desmonte, socavado quizás por los areneros, dormía una pobre criatura, una chiquilla del arroyo, que temblaba, sin desparatarse, bajo los pingos de su ropa.

liente, y me casarán otra vez y me echarán á dormir al raso.

Le castañeteaban los dientes á la niña á la vez que soltaba toda su cruel relación. Familiarizada estaba la beata con las precocidades de la calle, hijas de la miseria que odia cuanto es cándido y puro; pero aquella conciencia víctima del medio en que vivía prodújola el efecto de un martillazo. Consideró luego que se encontraba ante un martirio cruento, que seguramente no cesaría mientras no se arrancara á la pobre criatura del poder de sus verdugos; pensó que vestía los arcos de la caridad, que pertenecía á una santa casa elevada para proteger á la infancia desvalida, y reponiéndose tomó bruscamente su partido. ¡Qué más desamparo, qué orfandad mayor que la que acababa de surgir en su camino! Reglamentos, condiciones, todo se orillarían. Y con lágrimas en los ojos exclamó cogiendo á la mendiga de la mano:

—¿Quieres venirte conmigo al asilo? La chiquilla vació á pesar del recuerdo de los golpes y de las noches pasadas á la intemperie.

El aborrecimiento sembrado en su espíritu al techado, que es el abrigo, pero que es también el trabajo y el orden, había ya echado hondas raíces.

La hermana lo comprendió, y siempre dulce añadió encarándose con la asilada:

—Que te diga ésta si allí se pasa bien.

—¡Ya lo creo!—replicó la hospicianta, testigo mudo de la escena.—Y reforzada por aquella garantía de otra niñez, y realmente atraída por la blandura persuasiva de la hermana, dejóse arrastrar la mendiga murmurando:

—¡Bueno pues me iré!

II

Está acostándose la mendiga. Bañada, peinada y limpia, la niña que ahora se meto en la cama, á pesar de su cutis curtido por la vida al aire libre, no parece la chiquilla astrosa ingresada por la mañana en el asilo.

La lámpara eléctrica, acoplada al viejo farol, un tiempo de petróleo, que pende del techo en el centro de la gran sala enlucida, ilumina la estancia por igual permitiendo ver las asiladas en el instante en el que se recojen, con el silencio y la docilidad dejadas caer en sus almas por el hábito de la disciplina.

Cada una junto á su lecho ha rezado de rodillas, se ha persinado; han surgido un momento muchas camisillas blancas, muchas piernecillas delgadas, y ahora un bienestar bendito, un «santo» plomo va cerrando párpados y especialmente por la habitación la beatitud de un sueño tranquilo, mientras la hermana encargada de la sección, alada y suave, con paso furtivo que no mete ruido alguno, anda de aquí para allá escondiendo brazos inquietos bajo los cobertores, arreglando almohadas colaboreando dulcemente á la más rápida acción del reposo.

Solo la asilada nueva no se ha dormido aún. Extraña el medio que la rodea. El bienestar que ahora disfruta, el calor que la acaricia, la calma en que se siente sumergida, tráenle á su mente infantil, herida por el recuerdo de su martirio, los malos tratos, las crueldades pasadas. Y se vé despedida á la calle de madrugada, tiritando de frío y de miedo, corriendo en busca de un solar, acechando si se acercan los guardias. La hermana de la sala, que ignora la historia, se acerca en aquel instante al lecho, é interpretando equivocadamente la causa del desvelo, dice á la niña acariciándola:

—Vamos, duérmete, que ya vendrá á verte tu madre el día de visita.

Entonces sucede una cosa inusitada que deja atónita á la hermana. La niña se incorpora, y aterrada grita temblando:

—¿Mi... mi madre?

Las voces despiertan á las asiladas más próximas. La beata no sabe que hacer ante aquella furia. Por fortuna acude la vicerectora, la misma que se encontró á la niña; se entera del lance; con su sonrisa y su palabra la apacigua; no vendrá nadie á verla. Tornan las cabecitas que se levantaron asustadas á hundirse en la almohada tranquilas. Es preciso no alborotar, ser buena, dormirse. La vicerectora se siente cada vez más interesada por aquella criatura. Es la primera noche de asilo, esperará á que coja el sueño á la pobrecita, rezando allí su oración nocturna. Y en su plegaria pide fervorosamente para la niña un santo don.

—¡Dios mío! ¡Aún es tiempo! ¡Borra de esa mente infantil la imagen de una madre que pega, y deja caer en ella la de una madre que dá besos!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

CARTA DE MADRID

Junio 20

Sr. Director:

La política hoy, está en completa calma. El Senado continúa examinando actas, y en el Congreso ha comenzado la discusión de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo.

Por ahora la discusión se desliza tranquila y pacífica. El calor que desde hace tres días nos abruma y que nos va á derretir si sigue apretando con la fuerza que ha empezado, se conoce que ha infundido en el ánimo de los descontentos, haciéndoles comprender que á estas alturas termométricas es imposible tomar nada con calor, ni aún en cosa tan importante como verse despedido de un acta.

La novedad de la tarde es la asistencia á la sesión del Congreso del señor Moret. Dicen que va á ejercer de paladín del Tribunal Supremo, si por acaso censuraran los diputados agraviados, los informes del mismo en términos descomedidos, con lo cual dicho queda que la reforma de la ley electoral presentada por el Sr. Maura merece su aprobación.

Son muchos los políticos que se han acercado al ex presidente del Consejo por si dejaba traslucir su actitud política, pero no han logrado su objeto, pues su reserva en este punto es absoluta. Esto hace que se espere con mayor interés su intervención en los debates del mensaje, en los cuales necesariamente tendrá que aludir á las causas de la última crisis y su sustitución por el Sr. Canalejas, y también impresionablemente tendrá que ocuparse de la salida del poder del Sr. Maura.

La cuestión religiosa vendrá después y unido todo ello á los sucesos de Barcelona y guerra de Melilla, los debates adquirirán grandes vuelos y extraordinaria importancia.

Pero no serán tan pronto como se creía. Según indiqué ayer, el Senado se apresurará á constituirse y de un día á otro tendrá que empezar allí la discusión del mensaje y la ley de relaciones entre ambas Cámaras no consistente que se ocupen de un mismo asunto las dos á la vez, á no ser que el Congreso, impaciente, desee conocer las causas de las crisis últimas y plantear un debate especial apenas se aprueben todas las actas. Esto último parece más probable.

La enfermedad del Sr. Merino es otro de los puntos que se comentan. Verdaderamente está enfermo el ministro de la Gobernación y necesita gran reposo y muchos cuidados para reponerse. La interinidad del Sr. Fernández Latorre será indefinida mientras las circunstancias no obliguen á sustituir al Sr. Merino. Si se puede pasar, sin contratiempo alguno el corto período, relativamente, de sesiones que quedan hasta las vacaciones del verano, las cosas seguirán como ahora y hasta Octubre que se reanudarán las tareas parlamentarias no ocupará su puesto el que venga á sustituir al actual ministro de la Gobernación.

Un verdadero patriota, el marqués de Vega Inclán ha hecho un espléndido donativo al Estado.

En Toledo existe una casita donde vivió y murió el célebre pintor Greco, casita que aparte del mérito que tiene por haber cobijado á un artista como aquel está avalorada por preciosas pinturas y muebles, que tienen una antigüedad igual á la del fallecimiento del exhimo virtuoso de la pintura.

Pues bien; ese señor marqués ha restaurado el edificio por el exterior, introduciendo en el interior grandes reformas y ahajando las habitaciones con verdadero lujo. Después de esto, ha hecho donación del edificio al Estado, para que éste establezca en él una Exposición, ó mejor dicho un Museo en el que podrán admirarse todas las obras creadas por el mágico pincel del Greco.

Hoy ha querido el Rey, gran amante de las bellas artes, ir á Toledo para visitar la casita del Greco, y al mismo tiempo, para él, personalmente ver, cómo se ha de verificar la colocación de los cuadros, sin que estos pierdan ninguno de sus bellos detalles.

Con los señores Burrell y marqués de Viana, ha hecho el viaje D. Alfonso en automóvil á la imperial ciudad.

Mencheta

Senado

Sesión del día 20 de Junio de 1910

Presidida por el Sr. Montero Ríos, da comienzo á las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento de varios senadores, para cuya memoria tiene el presidente algunas frases de elogio, acordando la Cámara haber oído con sentimiento la noticia de la muerte de tan preclaros compañeros.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

Se aprueba la elección de senadores de la provincia de Salamanca, en la que resultan elegidos los Sres. D. Antonio Palacios, D. Nicolás Oliva y D. Luis Maldonado.

Son admitidos al ejercicio del cargo los señores obispo de Oviedo, Olmedilla, Tormo, Calvo, Cerrada, Maestro, Sardá, Cemborsin, Polo y Peirólon, Roda, Picó, Maldonado, Oliva y Sánchez Palacios, y como senadores vitalicios, los Sres. Mochales, Aznar, Esmón y Cajar, Garay, Martínez, Del Moral, Landeira, Palido, Celleruelo, Esriquez y Neira.

Se suspende la sesión.

A las cinco y media se reanuda la sesión, presidiendo D. Amós Salvador.

El conde de Torreánaz retira el voto particular presentado al dictamen sobre las elecciones de Pontevedra, Granada y Navarra, y se declara la urgencia de los demás dictámenes.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 20 de Junio de 1911.

Se abre la sesión a las tres y media, con bastante concurrencia de diputados.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Rufz Valarino.

Aprobada el acta, se leen y aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se leen varios informes del Tribunal Supremo.

Al llegar al de Alcalá de Henares, el Sr. Montes Jovellar pide la palabra para impugnarlo.

(Entra el Sr. Moret, que ocupa su asiento en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Montes hace un extenso relato de las coacciones, atropellos, violencias y detenciones que según él, se cometieron en favor del candidato ministerial Sr. Buendía y en contra del conservador Sr. Del Campo.

El Sr. Buendía defiende el dictamen del Supremo, y afirma que hasta lleva la sanción del más alto Tribunal de la nación.

Niega que del examen del expediente electoral puedan deducirse las afirmaciones hechas por el Sr. Montes Jovellar.

Se aprueba el dictamen y después otros varios sin discusión.

El Sr. Montes Jovellar impugna el dictamen al acta de Chinchón.

Su discurso es una repetición del anterior.

Lo defiende brevemente el señor Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen.

El señor Pi y Suñer pide la palabra para impugnar el de Piedrahíta; pero antes plantea la cuestión previa sobre si pueden defenderse los candidatos derrotados.

El señor Canalejas contesta que la presidencia es la encargada de facultar ó no para ello. Lo que la presidencia resuelva tendrá el apoyo del Gobierno.

El presidente dice que sólo se concederá en casos muy excepcionales, cuando los candidatos derrotados puedan aportar datos de importancia y gravedad.

El señor Pi y Suñer impugna el dictamen.

El candidato triunfante, señor Silvela (don Jorge), interviene y dice que la mejor prueba de la legalidad de la elección está en que todas las mesas estuvieron intervenidas por su contingente, señor Latorre.

Se aprueba el informe.

Apruébanse sin discusión los informes de Antequera, Vera y Cabuérniga.

Al discutirse el informe de Carmona, el Sr. Azcárate pide que se permita hablar al candidato derrotado, Sr. Ballesteros, en vista de lo convenido con la Mesa, y pide también que se aplaque el debate hasta que se halle en Madrid el Sr. Montes Sierra para que pueda intervenir en el mismo.

El conde de Romanones dice que los candidatos derrotados sólo podrán hablar en los casos muy justificados.

Accede a la suspensión del debate para que venga a Madrid el Sr. Montes Sierra.

Después se entra en la discusión del acta de Vélez Málaga, cuyo dictamen impugna el Sr. Giner de los Ríos que defiende el Sr. Gómez y Lombart y se aprueba el dictamen, así como también los de Huesca, Guernica, Valls, Ledesma y Praga, levantándose la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 21

Los republicanos

En el Congreso se reunió ayer nuevamente la ponencia designada por la minoría republicana para oír a los candidatos del partido derrotados en las últimas elecciones, habiendo informado los Sres. Dicenta, Rodríguez y Ortega.

El Mensaje y el Vaticano

El Corriere della Sera publica un telegrama recibido de Roma, en el que dice que mientras el Vaticano espera la respuesta del

Gobierno español a la nota de protesta contra el decreto reformador del artículo 11 de la Constitución, no ha pasado inadvertido el Mensaje de la Corona a las nuevas Cortes, juzgándole como síntoma de que el programa de política laica y anticlerical expuesto por Canalejas, va a ser actuado en breve plazo.

El Pontífice ha estado muy preocupado de cuanto expone el Mensaje, tanto respecto a las medidas restrictivas que se adoptarán con relación a las Congregaciones religiosas, cuanto en lo referente a la enseñanza.

Lápida conmemorativa

En el Hospital Militar de Carabanchel se verificará mañana el acto de descubrir la lápida conmemorativa de los generales, jefes y oficiales muertos en la campaña de Melilla.

El Inspector general de Sanidad, pronunciará un discurso al que contestará el Sr. Canalejas en nombre del Rey.

Ley de amnistía

Con el Presidente del Consejo ha conferenciado el Diputado nacionalista Sr. Zulueta, quien ha solicitado del gobierno presente a las Cortes un proyecto de amnistía, en el que sean comprendidos todos los delitos políticos y demás que se derivan de los sucesos de Cataluña ocurridos en la semana trágica de Julio.

Canalejas manifestó los buenos propósitos del gobierno y recomendó al Sr. Zulueta que al efecto de reunir toda la mayor suma de opiniones se pusiera de acuerdo con los republicanos.

Presentación de credenciales

El nuevo ministro de Cuba señor Vélez, será hoy recibido en audiencia por el Rey para la presentación de las cartas credenciales.

La Exposición de Sevilla

Como resultado de la visita que hicieron ayer tarde al Sr. Canalejas, los senadores y diputados de dicha capital andaluza para recabar del gobierno la cuantía de la subvención con que el Estado ha de contribuir a la Exposición Hispano-Americana que se ha de celebrar en el año de 1912, se ofreció a los comisionados que en el presupuesto general se consignarán tres millones de pesetas para dicho objeto.

En honor de Saenz Peña

Además de las fiestas acordadas en honor del nuevo presidente de la República Argentina, darán en obsequio de éste los marqueses de Viana, una comida en su palacio, a la que seguramente asistirá D. Alfonso.

Una protesta

Ha sido entregada al Sr. Canalejas, por la Junta Central de Acción Católica, una protesta contra la política anticlerical del gobierno, protesta que se refiere a la última real orden sobre cultos disidentes, así como al propósito de reducir el número de las Asociaciones religiosas y al deseo de suprimir todo dogmatismo en la enseñanza.

La citada junta se ha dirigido a los Consejos diocesanos invitándoles a adherirse a la protesta.

En honor de la Infanta

En obsequio de la Infanta Isabel, se organizan diversos feste-

jos a su regreso de la Argentina, siendo muy probable que se verifique en Palacio una *gardes-pasti* y un banquete en honor de la misión que preside su Alteza. Se habla de algún otro festejo sobre el que no ha recaído acuerdo todavía.

TEATRO

La Escuela de las Princesas

Ni el ruidoso éxito alcanzado por esta obra, una de las últimas producciones de Jacinto Benavente, y que han hecho resaltar el talento del insigne autor colocándole en el puesto que tan justamente ha alcanzado, fué motivo para que al Teatro acudiera todo el público que era esperar, aunque si observamos que era un poco mayor en palcos que en las noches anteriores.

La Escuela de las Princesas es una comedia llena de sublimes pensamientos que solo pueden brotar de la inspiración de autor de tanta valía como Benavente, que releva un estudio acabadísimo del alma femenina.

Desarrollase la escena en la corte de Alfonso, en la que sobrevienen un día acontecimientos graves, decisivos tal vez, para los intereses de la monarquía reinante a la sazón, y de los que solo puede salvarse, casándose la princesa Constanza, eventual heredera del trono, con el príncipe Alberto de Suavia, a quien aquélla está prometida y con cuyo enlace se robustecerían los vínculos de ambos Estados.

Pero surge la rebeldía de la princesa Constanza a toda imposición, como si la vida no la fuese ya por sí misma y mostrándose como un tipo admirable de la mujer, se enamora del duque Alfonso Alejandro a quien el aura popular eligiera candidato al trono de la Nación.

Este prestigio es aprovechado por el duque para sus ambiciones, que Constanza, cegada por su amor y por el triunfo de sus sentimientos que han permitido por una vez a un corazón de real estirpe mostrarse rebelde ante las gradas de un trono, no puede advertir al pronto y oportunamente, antes de que su engaño la impida renunciar a sus derechos de princesa en favor de su hermana con tal de unirse al elegido de su corazón, y aceptando Felicidad el sacrificio que supone la satisfacción de los nobles deseos de su hermana, logra que ésta sea dichosa y que no surjan las graves complicaciones internacionales suscitadas por aquel arranque revolucionario de un espíritu femenino, y Felicidad que halla la dicha en lo desconocido se casará con el príncipe Alberto.

Peró he aquí que al presentarse en la corte alfonseca, ya como prometido de la princesa Felicidad, el príncipe Alberto, apuesto y gentil mozo, el par que filósofo insinuante y persuasivo, ofrece una entrevista, en la fiesta bucólica a la Triana que se celebra en los jardines reales, entre dicho príncipe de Suavia y la desdichosa princesa desarrollándose un diálogo bellísimo, lleno de sutilezas exquisitas y dulces máximas sobre el amor, el deber y la vida.

El príncipe Alberto consigue subyugar a Constanza, la princesa de los sueños locos, «que no supo esperar», y en la resignación misma con que él acoge sus prematuros desdenes da a la voluble niña una lección que viene a distanciarla del duque Alejandro y a hacerle ver los inconvenientes de sus apresuramientos. Devuelve al duque su palabra recogiendo la suya, pero su hermana ama ya al príncipe Alberto, y éste, después de cuanto ha dicho, no había de contraponer su conducta a sus prédicas y Constanza tiene que aceptar al duque Alejandro por no haber aprendido antes lo que una princesa se debe así misma. «La felicidad—dice el príncipe suave—no existe en absoluto, sino en apariencias, y la más bella de sus formas es el sacrificio».

Y con esto pasemos a ocuparnos de la interpretación, que bastaría con decir que fué admirable; pero esto no es bastante, pues merecen la señora Mesa y el Sr. Villagómez especial mención porque estuvieron irreprochables en sus respectivos papeles de princesa

Constanza y en el de príncipe Alberto, mereciendo calurosos aplausos durante toda la obra pero muy especialmente al final del segundo acto que tuvieron que presentarse repetidamente al público para expresar su gratitud por la ovación que se les tributó.

Al excelente conjunto de la obra contribuyeron con su meritoria labor las Sras. Segura, Cebrián, Molgosa y Rodríguez; Sras. Alvarez Segura, Moreno y Quesada, y los Sres. Rivas, Jerez, Socías, Moreno, Alvarez Segura, Puga, y Calvo.

La escena presentada con el lujo que es propio a la importancia de la obra, por lo que merece un elogio especial el Sr. Villagómez, así como por su acertada dirección.

Esta noche estreno de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero

Doña Clarines

y el juguete cómico en un acto de Abati

Entre doctores

La baja de los trigos

En la Sección quinta del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados que representan distritos trigueros.

Asistieron, entre unos y otros, 40.

El Sr. Barriovero, diputado por Saldaña, expuso el objeto de la reunión, que era tratar de la baja de los trigos, acentuada desde hace algunos días a causa de la abundante cosecha en España y Rusia.

Para compensarla manifestó el señor Barriovero que era preciso recabar del ministro de Hacienda la aplicación de la autorización que las Cortes votaron para aplicar el recargo transitorio; gestionar la rebaja de las tarifas, que hacen hoy más costoso el transporte desde Valladolid a Barcelona que desde el mar del Norte a esta última capital, y, por último, la ayuda en la constitución del Sindicato que supriman ó al menos hagan menos onerosa la pérdida que para el productor supone el intermediario y el usurero.

El vizconde de Eza señaló los peligros que la cuestión ofrece.

El señor Alba manifestó que estimaba necesario conocer el criterio del ministro de Hacienda, pues él creía que en esta cuestión había que ser oportunista, y nadie mejor que el Gobierno, que posee todos los datos, para determinar si ha llegado el momento de hacer uso de la autorización que las Cortes votaron para aplicar una tarifa reguladora cuando los trigos alcanzasen el máximo de precio que en la ley se fija.

Intervinieron en el debate los señores barón de Velasco, Alonso Bayón y otros, conviniendo todos en la necesidad de salir al encuentro de la crisis que se avecina, porque la producción extranjera de trigos es enorme este año y amenazará el precio del trigo español, que no será remunerador sin la ayuda arancelaria.

Se acordó designar una Comisión, compuesta de los señores Alba, vizconde de Eza, Garay, Calderón, Silió, barón de Velasco, García Sánchez, Alonso y Barriovero, que visite inmediatamente al ministro de Hacienda para conocer su criterio, conforme a lo propuesto por el señor Alba.

Una vez conocida la opinión del señor Cobián, se convocará a una nueva reunión, en que se concretaran los medios prácticos de solucionar este problema, en armonía con la imprescindible baratura de artículo de tan primera necesidad como el pan.

Ferrocarriles del Norte

Viajes de Verano

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado una elegante y luminosa guía, ilustrada con fotografías, en la que da a conocer los servicios especiales y económicos que establece todos los años para facilitar la concurrencia a las playas del Cantabrico y diversos balnearios.

Como práctica innovación, este año inaugurará un nuevo servicio de trenes especiales rápidos para San Sebastian Santander y Gijón.

Los billetes para estos trenes son valederos para doce días y cuestan 35 pesetas en segunda y 20 en tercera para las tres poblaciones indicadas.

En la citada guía itinerario, que es dada gratuitamente por la Compañía, se hallan precisados todos cuantos detalles se refieren a los viajes de recreo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 21

Sustituto de Merino

En vista de la enfermedad que viene sufriendo el Conde de Sagasta, se publica hoy en la «Gaceta» un Real Decreto, encargando del despacho y dirección de los asuntos del Ministerio de la Gobernación, en tanto que aquél se restablezca, al Subsecretario de dicho departamento señor Fernández Latorre.

Concurso de escuelas

En dicho periódico oficial se publica una disposición recordando a las Autoridades Académicas el cumplimiento del decreto sobre la publicación de las relaciones de las escuelas vacantes que deben anunciarse a concurso único en el mes actual.

Excedencia

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica hoy la excedencia del capitán de Caballería, Sr. Conde de Peñafiel, en virtud de haber sido elegido diputado a Cortes.

Resompensas

También se publica en este «Diario Oficial de Guerra» una extensísima relación de las recompensas otorgadas a los valerosos jefes y oficiales é individuos que más se han distinguido en la guerra del Riff, en la conducción de convoyes y en la toma de las posiciones avanzadas desde el quince de Agosto al veinte de Septiembre.

Las fiestas por Sainz Pena

Ya se conoce el programa oficial de los festejos que han de celebrarse en honor del Presidente de la República Argentina Sr. Sainz Pena.

El día 25 se le hará a su llegada un gran recibimiento.

El 26 habrá banquete en Palacio.

El día 27 habrá gran banquete Real en cuyo acto se le hará entrega del precioso album conteniendo los pensamientos de importantes personalidades, hablando únicamente el Sr. Echegaray. El 29 banquete en el Palacio de los Marqueses de Viana y el 30 banquete en la Legación Argentina.

Obreros muertos

Comunican de Huelva que a causa de la explosión de un barrenador de dinamita en una mina de hierro, murieron cinco obreros, hallándose otro en gravísimo estado.

Maristas que se ausentan

El gobernador civil de Oviedo ha denunciado a la Congregación de Maristas de Mieres, que se vienen dedicando a la enseñanza, por haberse negado a cumplir la última Real orden.

Dícese en la capital ovetense que aquéllos se hallan dispuestos, en vista de la resolución gubernativa, a abandonar España.

La Vasco Castellana

El Juez Instructor de Bilbao encargado de la formación del sumario contra la Vasco Castellana por el delito de estafa, ha dictado auto declarando procesado al director de dicho importante Banco, decretando la prisión provisional del mis-

mo, de la que podrá librarse tan pronto como constituya fianza en metálico por cantidad de 15.000 pesetas.

También se exige á la empresa la cantidad de 500.000 pesetas para garantizar las responsabilidades civiles del proceso.

El diestro «Perlita»

Comunican de Zaragoza que ha notado aquel ligera mejoría, abrigándose esperanzas de poderle salvar.

El juicio de mañana

Grandísima es la expectación que se siente en esta capital por presenciar las sesiones del juicio por jurados, que han de comenzar á las nueve del día de mañana.

Tiene por objeto este juicio, ver y fallar una causa instruida por asesinato del distinguido joven D. Alberto Manrique, que encontró la muerte cuando menos podía esperarla y cuando la vida le sonreía con un brillante porvenir.

La expectación, no es á nuestro juicio debida á la naturaleza y circunstancias que rodean el suceso sumarial, pues este ni entraña manifiesta perversidad en los autores, ni está revestido de tal gravedad que le coloque en la categoría del crimen, sino al deseo de oír la autorizadísima palabra del elocuente hombre público, gloria del foro español D. Melquiades Alvarez y del afamado criminalista vallisoletano D. Angel María Alvarez Taladril, que actúan respectivamente como acusador privado y como defensor de uno de los procesados.

Una piedra desgraciada segó en flor la vida del joven D. Alberto sometiendo á las torturas de un proceso á dos honrados labradores que se ven amenazados por gravísima pena.

Son estos Fabián Andrés Pérez, acusado como autor material de un delito de asesinato y Victorino del Amo González á quien también se acusa como autor de mencionado delito por inducción.

Nos relevamos hoy de relatar los hechos prometiendo en cambio hacer, como siempre, una imparcial y detallada reseña de las sesiones para satisfacer los legítimos deseos de nuestros lectores.

En este juicio llevará la voz de la acusación pública el dignísimo Fiscal de S. M. D. José María de Uribe, interviniendo en él, además de los dos notables Abogados de que hemos hecho referencia, el Letrado de esta capital D. Horacio Mignel en sustitución del Sr. Rodríguez Blanco, patrono del procesado Victorino del Amo.

La acusación privada está representada por el procurador D. Juan Ortega y los procesados por D. Sebastián González.

Desde Venta de Baños, adonde llegó esta tarde en el rápido procedente de Madrid, ha venido en automóvil el afamado jurisconsulto D. Melquiades Alvarez, acompañado del diputado a Cortes Sr. Calderón y D. Eladio Aguado.

El distinguido viajero se hospeda en la morada del Sr. Calderón, y apenas hubo descansado, salió en el mismo automóvil acompañado de D. Abilio con dirección al pueblo de Santoyo donde ocurrió el desgraciado suceso que privó de la vida al joven Alberto Manrique, sin duda con objeto de conocer de ciencia propia el lugar en donde se arrojó la piedra por el procesado contra el interfecto.

El Sr. Alvarez no tomara parte en ningún acto político por estar únicamente relacionada su venida con el proceso de que nos ocupamos mas arriba.

EN LA AUDIENCIA

Hoy han ocupado el banquillo de los acusados para responder de una causa seguida por el supuesto robo de tres sabanas tasadas en 9 pesetas á la vecina de Astudillo Marcelina Toribias Priyas, el matrimonio formado por Balazar Castro Porro y su mujer María Santos Lozano Brezo.

El Tribunal del Jurado declaró en su veredicto la inculpabilidad de los sumariados, que fueron libremente absueltos por la Sala, de conformidad con lo pretendido por el joven y estudioso Abogado don César Gusano.

NOTICIAS

Nuevo Magistrado

Terminadas las oposiciones que durante la semana última se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, para proveer la Canonjía Magistral, ayer fueron aprobados los ejercicios de los opositores y hoy después de horas canónicas, reunido el cabildo se procedió á la elección, siendo elegido en primera votación D. Fidel García Martínez, de la diócesis de Oviedo, joven presbítero de 30 años de edad, que ha demostrado gran suficiencia en la materia del cargo que se le confiere y que además reúne la circunstancia de ser doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía y Letras.

El nuevo prevenidado ha recibido cariñosas felicitaciones y enhorabuena, á la que unimos la nuestra.

En las primeras horas del día de hoy se ha administrado el viatico á la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Niceto Cepeda Díez, oficial 1.º de Sala de esta Audiencia, que se halla gravemente enferma.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Gabriel Coca Sanchez, cesante de igual clase, por haber sido destinado á Zamora el que estaba electo para aquella plaza.

Ha sido trasladado á Valencia el percibo de la pensión anual de 1250 pesetas que cobraba por esta Tesorería de Hacienda doña Paula Sendino Ellices.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital la señora doña Antonia Rodríguez Alvarez de Toledo, tía de nuestro particular y querido amigo el contador de la Diputación don Eumenio Rodríguez, el que con este motivo, enviamos así como á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Mariano Fernandez, 332 pesetas; D. Eduardo Gallan, 247; Arrendatario de las Contribuciones, 3772,43.

En la estación de Venta de Baños, ha sido detenido ayer el conocido carterista Gonzalo San José Esteban, á quien el Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas, que por no hacer efectiva ha ingresado en la cárcel á cumplir quince días de arresto.

La verbena de San Juan

Se celebrará, como de costumbre, en la Plaza Mayor, en la noche de pasado mañana, y como es la primera de la temporada, se verá, cual siempre, animadísima.

Según nos ha manifestado el señor Alcalde, este año, además de la velada de fuegos artificiales, habrá exhibiciones cinematográficas, debidas á la esplendidez del dueño del Cine Martín.

Además luciran farolillos á la veneciana y la banda municipal amenizará la velada desde las nueve de la noche en adelante.

Les ha sido concedida la pensión anual de 550 pesetas á doña Ascensión y doña Amalia Gonzalez Fernandez, huérfanas de don Bernardo, sobrestante que fué de Obras públicas.

En varios pueblos agregados al Ayuntamiento de Respanda de la Peña, descargó una terrible tempestad de agua y granizo, que ha arrasado por completo la cosecha causando pérdidas de gran consideración.

En las inmediaciones de la estación de pequeña velocidad, riñeron en la tarde de ayer Emilio García, Paulino

Pérez y Valentín Cubero y al tratar de intervenir para separarles Cipriano Gómez, que se hallaba próximo, recibió un golpe en la cara y otro en la cabeza con instrumento contundente que le curó de primera intención el practicante Sr. Santa Cruz, quien calificó de leves las lesiones.

Los tres autores de la riña ingresaron anoche en la cárcel habiendo sido puestos hoy por el Sr. Inspector jefe de vigilancia á disposición del Sr. Juez municipal.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Presupuesto adicional de las obras del colector de la calle del Marqués de Albaida al Bitan de San Sebastián.

Dictamen de la Comisión de Obras sobre las de asfaltado de la calle Mayor pral. hasta su terminación.

Comunicación del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas referente á la variación del Camino de San Roman con motivo de la construcción de puente en el Carrión para el ferrocarril á Villalón.

Solicitudes para obras particulares.
Instancia relativa al establecimiento de una fabrica de jabón á efectos del impuesto de consumos.

Adiciones al padrón de vecindad.
Variaciones de quintas.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Antonia Rodríguez de Toledo, soltera, 75 años, Mayor principal, 153. — Eugenia Salazar Rojo, 19 meses, Corral de las Malvas, 5.

Necimientos. — Luis Comas Manso, hijo de E.ías y Segunda, Mancornador, 18. — Teresa Rico Rojas, hija de Pedro y Florencia, Muro, 12.

Espectáculos

TEATRO

Función para mañana
Estreno de la hermosa comedia en tres actos y en prosa, original del eminente autor D. Jacinto Benavente

Rosas de Otoño

Estreno del gracioso entremés, de los Sres. Alvarez Quintero

Sangre Gorda

MERCADOS

Palencia, 21.—Calor, mucho calor ha venido de repente, y así como antes las plantas lo necesitaban, no convendrá tal vez que aquel sea tan excesivo, pues pudiera peligrar la granazón de cereales y legumbres, ya que, á pesar de todo, se presenta tan buena. Un conveniente grado de calor y viento fresco vendría muy bien para que las cosechas todas se mantuvieran en buen estado.

Los dos últimos días se ha sentido un calor muy fuerte y hoy se presenta lo mismo. No sabemos á qué causa haya podido obedecer, la desanimación al mercado de cereales de hoy, pues apenas si se han presentado partidas, ó que nos induce á creer que los labradores esperan que los precios suban más sobre los que rigen hoy.

El mercado ha cerrado pagándose la fanega de trigo á 44 reales, la de centeno á 29, la de cebada á 23 y la de avena á 16.

Valladolid, 20.—Aquí continúan firmes los precios, ofreciéndose á 47'50 y 48 y de Rioseco á 46.

El centeno está algo solicitado, no faltando las ventas. Se ofrece aquí á 32 y de Peñafiel á 30'50. Por el Arco entraron en la semana 400 fanegas á 30'50.

Las ofertas de cebada son á 24'50 y apenas se vende este artículo. Por el Arco entraron hoy 50 fanegas á 24.

Piden aquí por la avena á 17'50 reales y en Barcelona las extremeñas valen á 15 pesetas con saco origen.

Rioseco, 20.—Entrada nula, fijándose como precio nominal 44 y 44'50 rs. por 94 libras. La tendencia es muy sostenida, y las ofertas en partidas se hacen á 46'50. Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Paulino obispo, San Albano mártir, San Juan obispo y Santa Flavia mártir.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 21

La firma del Rey

Al despachar hoy el Sr. Canalejas con D. Alfonso, puso á la firma de este decreto nombrando senador vitalicio al Sr. Díaz Moreu y otros autorizando al ministro de Hacienda Sr. Cobián para presentar á las Cortes sus proyectos de hacienda.

Siguen las protestas

El jefe del Gobierno sigue recibiendo telegramas de agresión y protesta por la R. O. de los signos exteriores en los edificios destinados al culto disidente.

Uno de los telegramas califica de impropia la R. O. hasta del Sultán Muley Haffid y emplaza al Sr. Canalejas para cuando comparezca ante el Rey de los Reyes.

Mensaje de protesta

Ha confirmado el Sr. Canalejas que al despachar esta mañana con el rey el mensaje de la Junta de defensa de acción católica, cuyo documento calificó de serio en el cual se protesta respetuosamente de que resurja el conflicto religioso, pidiendo á la vez la derogación de las dos últimas R. O. y aconseje á su gobierno desista de los propósitos manifestados en el discurso de la corona en sentido antireligioso.

Constitución del Senado

El Jefe del Gobierno ha asegurado que mañana quedará definitivamente constituido el Senado.

Otro mensaje

Una comisión compuesta de treinta damas entre las que figuraba la señora Pardo Bazán y ninguna perteneciente á la servidumbre de palacio, cumplimentó á la reina doña Cristina, haciéndola entrega de un mensaje análogo al dirigido de Rey, y que será también entregado al Gobierno.

Canalejas y Maura

Al salir de palacio el Sr. Canalejas entraba el Sr. Maura, cambiándose entre ambos saludos muy afectuosos.

El Presidente que llevaba en la mano unos papeles dijo, «aquí tengo el mensaje» á lo que el Sr. Maura objetó «conviene meditarlo y ya hablaremos de eso en el parlamento»

Tanto Canalejas como Maura se sonrieron á la vez, que se despedían.

Gran Establecimiento Balneario

DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Aguas clorurado sódicas litínicas azoadas radiactivas, temperatura 35° á 37. Estas antiguas y acreditadas aguas no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral, gota urteralgias, etcétera etc. El balneario recientemente reformado, cuenta con instalaciones para llenar todas las indicaciones, baños de agua corriente á la temperatura que se desee, duchas, inhalaciones, irrigaciones vaginales é intestinales, masaje por una profesora etc. etc.

El hotel también reformado, cuenta con toda clase de comodidades, grandes salones de recreo, ascensor y una gran terraza. La estación sobre la línea de Madrid á Santander esta á 60 metros del hotel. Para mas informes dirijirse al Administrador del Balneario.

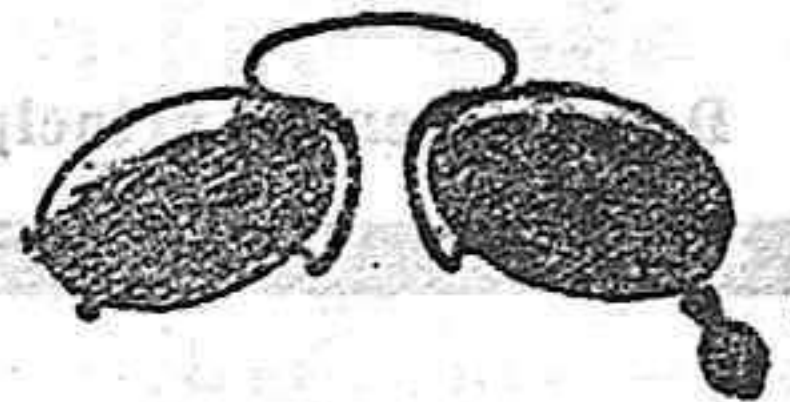
¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalk) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote si quiere lo pide.



ÚLTIMO DÍA

El sábado próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados Anteojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería que expende el acreditado Óptico de Madrid señor Eiroa, establecido en esta capital: Calle Mayor principal, núm. 180, (tienda).

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito José Tejera: Camas-Sevilla

La caída del pelo se evita usando la peinarse el ROM-QUINA FUENTES. Frascos de 0,75, 1,25, 2,25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

Utilísimo regalo

á nuestros lectores Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, oficina de Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL 30 DE JUNIO

AMA DE CRÍA

Una vida, sin hijos, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Informará en Ledigos de la Cueva Eusebia Mateo. 2

En el Parador del Norte

se admiten huéspedes estables á precios económicos. Hay habitaciones independientes, calle del Cabo, núm. 2.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESEAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Maquinaria agrícola



Jorge Martín é Hijos

ALAEJO

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrísurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia.

Construcción é Instalación de

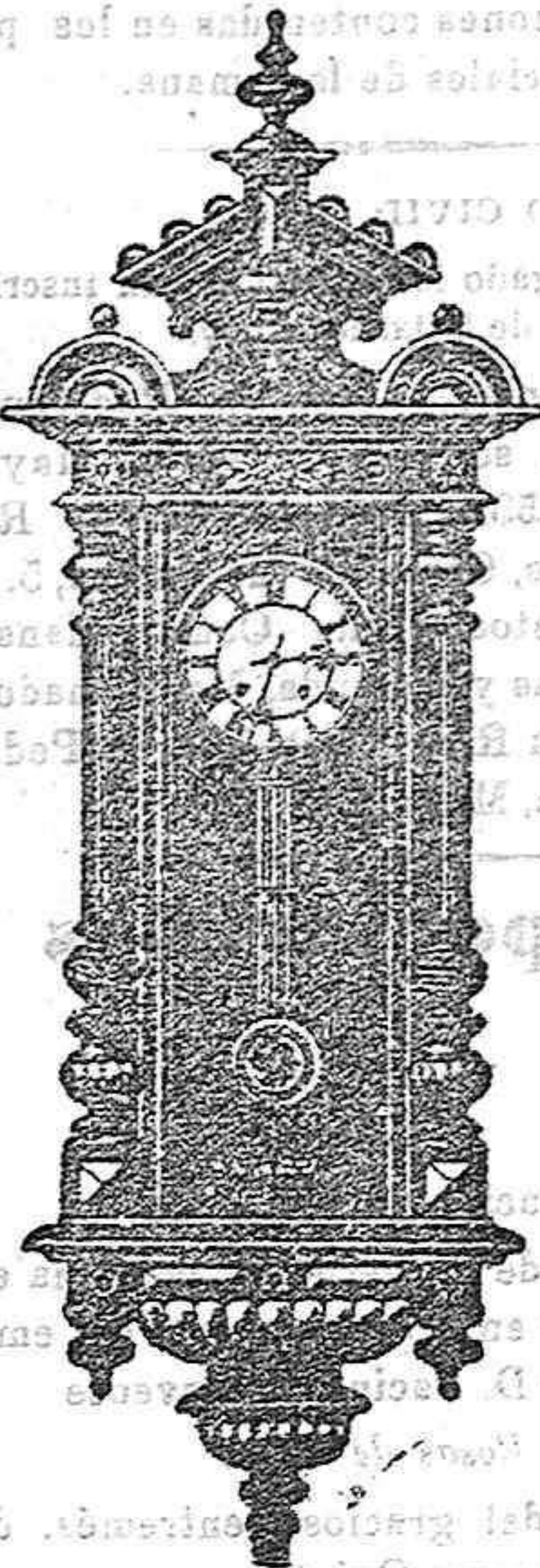
PARA-RAYOS

MOISES DIEZ
PALENCIA

Frente á la Estación.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE MAYOR PRAL. 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina

de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas.

Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugaide

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Doctor Mouré de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Se venden

en San Cebrían de Campos, una punta de once ovejas de dos partos. Su dueño Primitivo Ramos Amor, á quien puede dirigirse quien desee adquirirlos.

Para guarda

de ganado mular, se necesita uno en Villada, de buenas referencias.

Para tratar del precio y condiciones en la misma villa, con el señor Presidente del Sindicato Agrícola.

Gran Fábrica

de cal, ladrillo y teja de Primitivo Casares en la Carretera de Grijota.

Máquina trilladora

Se vende en buenas condiciones una seminueva marca Rustón Proctor que puede ser accionada con motor eléctrico ó de vapor, haciendo una labor diaria de 250 fanegas de trigo ó 350 de cebada con granos completamente limpio y separados.

Se dará por la mitad de su valor.

Para informes dirigirse en León á don Bernabé P. Guerra.

Torres de Omaña núm. 2, principal, izquierda.

CASA

Se vende una, calle Cubo núm. 2 (frente Cuartel) para tratar con Benito Cuesta, Carnicerías 9.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

MUSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, scio, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.